

Guayaquil, junio 14 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "CECUAMAQ C. A."
Ciudad.-

Estimados señores.

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía **CECUAMAQ C.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de actas de Junta General de Accionistas de directorios y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios Contables de General Aceptación.

Aplicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es el mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CECUAMAQ C.A.**, AL 31 de diciembre del 2006 están respaldados por los registros contables a esta fecha y ajustes por corrección monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía "**CECUAMAQ C.A.**".

De los señores accionistas;



KLIPPER CAICEDO MERO
COMISARIO PRINCIPAL



• **GUAYAQUIL:**

Av. de Las Américas 1602 y Av. C. L. Plaza Dañín (Cdla. Albatros)
Telfs.: (593) 4 2289565 - 2396372 - 2691241/2 - Fax: (593) 4 2396690
e-mail: cecuamaq@cecuamaq.com / ventas@cecuamaq.com

www.cecuamaq.com

• **QUITO:**

Av. 10 de Agosto N 65 - 49 y Bellavista, Sector Parque de Los Recuerdos
Telefax.: (593) 2 3464678 - 3464682 - Cel.: 09 4493900
e-mail: ventas@cecuamaq.com